

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

DIREC. TELEG.—DIARIO-MANILA.

TELEFONO NUMERO 6

AÑO XLII

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1890

NUM. 217



SECCION RELIGIOSA

MARTES.—S. Lino Papa y m., y Sta. Tecla vg. y m.
MIERCOLES. (*) Nra. Sra. de la Merced, s. tirso mr., y S. Dalmacio confesor.
DIAS DE LA SERENISIMA SEÑORA PRINCESA DE ASTURIAS.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería Ileria núm. 63, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:
1.º «Corvera Española», paso-doble y Z.
2.º «La Sonrisa de un Ángel», polka, Boscá.
3.º Sinfonía original, Barbosa.
4.º «Vire el ajuar», tanda de vals, Waldteufel.
5.º «Luzia Bergia», torcedo, Donizetti.
6.º «Los ojos de M.», mazurka, Y. Z.

CORREOS

El vapor *Castellano*, que tenía anunciada su salida hoy, a las cuatro de la tarde, la trasladó a mañana, a las dos de la tarde, con destino a Cebu, Dumaguete, Dapitan e Iloilo, remitiéndose a las doce del día, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Aniqué, Capiz, Isla de Negros, Concepcion, Bohol, Misamis y Tacuran.
Por el id. *Canigao*, que saldrá para Dagupan el 23 del actual, a las cuatro de la tarde, esta Central remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Tingan, Trinidad y Ilocos.
Por el id. inglés *Yanang*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 23 del actual, a las cuatro de la tarde, se remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.
Manila, 22 de septiembre de 1890.—El jefe de servicio, Roman Fernandez.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES	BANDERAS	PROCEDENCIAS.
V. Isla de Luzon	Española	Ba. colona.
V. España	Idem	Cebu.
V. Venus	Idem	Iloilo.
V. Montañés	Idem	Sorsogon.
V. Bulacan	Idem	Buril.
V. N. Sra. del Carmen	Idem	Albay.
V. Minister of Marine	Ingrisa	Newcastle.
V. Nanning	Idem	Hong-kong y Emuy
V. Zafiro	Idem	Idem.
V. Shelley	Idem	Iloilo.
V. Colbridge	Idem	Hong-kong.
V. Glenartney	Idem	Idem.
V. Fenella	Idem	Shanghai.
V. Kirklands	Idem	Singapore.
B. Penshaw	Idem	Nagasaki.
B. Dorling	Idem	Shanghai.
B. Hela	Idem	Idem.
F. Mount Carmel	Idem	Australia.
F. Alexander Yeam	Idem	Hong-kong.
F. Panay	Idem	Iloilo.
F. Carl Granville	Idem	Nagasaki.
F. Volga	Idem	Singon.
B. Foching Sney	Idem	Nueva York.
F. Granite State	Idem	Newcastle.
B. Spartan	Idem	Idem.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, vapor «Zafiro», en 3 días, con general: a los señores Warner Blodgett y Comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Babayan, berg-gia, «Octiano», en 2 días, con azúcar: a don Teodoro Christian.
De id., pallebol «Nra. Sra. del Rosario», en 10 días, con azúcar: a don Faustino Villarruel.
De Masabang y escales, vapor «Taal», en 9 horas, con general: a don F. L. Roxas.
De Sorogon y escales, vapor «Man Anca», en 20 horas, con azúcar: a los señores Gutierrez Heras.
De Pilogo, golia «S. Pedro», en 6 días, con varios efectos: al señor Diez Yañin.
De Aparri y Salomague, vapor «Chispa», en 80 horas, con tabaco: a los señores Macdon y Comp.
De Misabang, pallebol «Svo. Socorro», en 3 días, con azúcar: a los señores Armstrong y Comp.
De Cebu y escales, vapor «Venus», en 19 horas, con abaca: a los señores Macdon y Comp.
De Alby y escales, vapor «Nra. Sra. del Carmen», en 31 horas, con abaca: a los señores Muñoz Heras.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Carigara, berg-gia, «Perla del Océano», su capitán don Francisco Sitararalegui.
Para Alby y escales, vapor «Brutus», su capitán don Blas Abotill.
Para Alby y escales, vapor «Rómulo», su capitán don Fausto Ormachea.
Para Cebu y escales, vapor «Gravina», su capitán don Juan de Mendola.
Para Bombon y escales, vapor «Uranus», su capitán don Francisco A. Goicoechea.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» » —Idem para Iloilo, Bataan y Batangas.
A las 7 m.—Idem para la Laguna.
A las 9 m.—Sale para Salomague y Aparri el vapor *Chispa*.
» » —Sale para Nueva-York el vapor *Glenavon*.
A las 2 l.—Vapor para Cavite.
» » —Sale para Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu el vapor *Castellano*.
A las 4 l.—Sale para Boac, Lucena y Unisan el vapor *Be-colod*.
» » —Sale para Dagupan el vapor *Canigao*.
» » —Sale para Hong-kong y Emuy el vapor *Nanning*.
A las 5 l.—Sale para Lugonoy el vapor *Bilbao*.
A las 6 y 1.—Música en la Luneta.

INDICADOR

ESCUELAS

NORMAL

CALLE DEL OBSERVATORIO, MARIPOSA DE SAN ANTONIO.		Municipales.	
Ermita.	niños.	Cortada.	
Malate.	niños.	Delante a la Iglesia.	
	niños.	Real.	
	niños.	Idem.	
S. P. de Dilao	niños.	Ullang Canayan.	
	niños 1.ª	Jaboneros, 66.	
	niños 1.ª	Jolo, 30.	
	niños 1.ª	S. Crisó, 31.	
	niños 2.ª	S. Jacinto, 47.	
	niños 1.ª	P. de Fondo.	
	niños 1.ª	Agulita.	
	niños 2.ª	B. de Bitas.	
	niños 1.ª	P. de Luga.	
	niños 2.ª	Lemery.	
	niños.	S. José, 54.	
	niños.	Benavides, 7.	

Sta. Cruz	niños 1.ª	Dulumbayan, 34.
	niños 2.ª	Idem.
	niños 1.ª	Idem, 72.
	niños.	S. Ignacio, 4.
Sampaloc	niños.	Lavanderos.
	niños.	Alipando VI, 8.
Quiapo	niños.	P. Pedro.
Intramuros	niños.	Villalobos.
	niños.	Cabido.

TARIFA

DE TRANSPORTES DE EFECTOS POR CARGADORES Y CARRETONES.

Por cada dos Por cada cargadores, carrion.

Cont.	Cont.
18 6/8	25
25	37 4/8
31 2/8	50
37 4/8	62 4/8
44 6/8	62 4/8

Por cada conducción de efectos de un punto a otro de murallas ó dentro de cada uno de los arrabales de Tondo, Binondo, S. José, Santa Cruz, Quiapo, S. Miguel, Sampaloc, S. Fernando de Dilao, Ermita, Malate y sitios de la Concepcion y Arroceros.

Por id. id. cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó jurisdicción de un arrabal intermedio entre el punto de partida y el de destino.

Por id. id. cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó jurisdicción de dos arrabales intermedios.

Id. id. tres arrabales intermedios.

Nota: Cuando la conducción de efectos, por su peso o volumen, la haga un solo cargador, llevará la mitad de los precios señalados.

AGUAS DE CARRIEDO

Precios del suministro de agua a los particulares:

1.º Por cada continuo uniforme dando una cantidad de terminada y día cada 24 horas con su caja de aforos cuatro centimos de peso por cada metro cubico o sean mil litros, abonándose proporcionalmente las cantidades mayores ó menores, siendo el minimum un cuarto de metro cubico, ó sean doscientos cincuenta litros.
2.º Con el establecimiento de un contador mecánico que mida el agua consumida; cuatro centimos de peso por cada metro cubico hasta un consumo de cinco metros cubicos; los que hubiese de aumento hasta diez metros cubicos diarios se satisfacen a razon de tres centimos y medio de peso el metro cubico; el aumento sobre esta cantidad hasta veinte metros cubicos diarios se satisfacen a razon de tres centimos y medio de peso por cada metro cubico, cualquiera que sea el consumo.
3.º Por cada libre: cuatro centimos de peso por cada metro cubico consumido calculándose prudencialmente como sigue:
50 litros diarios por persona de la familia de los amos ó sirvientes europeos.
25 litros por cada sirviente indigena.
30 litros por cada caballo.
40 litros por cada carruaje de dos ó cuatro ruedas.
20 litros por metro cuadrado de jardín, si lo hay en la casa.
1,000 litros ó sea un metro cubico, por razon de baños.

SIBUL

MANANTIAL DE SAN RAFAEL.

Caracteres físicos: Temperatura 25° C. Densidad a 0° C. de temperatura 1.000 milímetros de presión 1.031,303. Sal-sulfato, hierro, Olor, hepático. Color ligeramente azulado en grandes masas o incolora en pequeñas porciones.
Aplicación terapéutica: Insuccion: En las dermatosis humedales, alopecia alopecias, herpesiano, cutáneos gastro-intestinales crónicos, dispepsia, disenteria crónica, infartos hepáticos y en los desarreglos menstruales.
Contra-indicaciones: Afecciones orgánicas del corazón y de los grandes vasos, gela.
Uso balneario: En baño, en bebida tomando de dos a cuatro vasos diarios y en chorro.
Temporada balnearia: De noviembre a mayo.

MANANTIAL DE SAN JOSÉ.

Caracteres físicos: Temperatura 27° C. Densidad 0° C. de temperatura y 760 milímetros de presión 1.031,17. Sabor es típico Olor, ninguno. Color debilmente opalino.
Aplicación terapéutica: Insuccion: En la clorosis y anemia en las dispepsias, gastralgias y otras afecciones sostenidas por la atonía del tubo digestivo; en las leucorreas y en todos los estados de curababilidad que se caracterizan por debilidad general.
Contra-indicaciones: Afecciones gastro-intestinales con lesión orgánica.
Uso balneario: En bebida de una a tres copas pequeñas al día.
Temporada balnearia: De noviembre a mayo.

Clasificación de los manantiales: El de San Rafael: Aguas hipotónicas, sulfurosas, nitrogénicas, carbonatadas, calcáreas. El de San José: Aguas hipotónicas, ferruginosas, carbonatadas.

ITINERARIO DE BULACAN A SIBUL

Del pantalan a Quiñuga, una hora, una carromata. . . pfs. 0.50
De Quiñuga a Sibul, una hora, una carromata. . . pfs. 0.50
Al otro lado de la balza se toma otro carromata hasta Balingag, una hora escasa. . . 0.50

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 21 de septiembre de 1890.

ESTACIONES.	LATITUD	LONGITUD A O. CER. (PARALELO AL RE-VEL DEL MAR.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS Y PUEBLES		ESTADO DEL CIELO		CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. (MILIM.)
			REDUCCION A 0° C.	ALTI- TUD DEL MAR.	CENTIGRADO.	RELATIVA.		0=DES-NUDO.	10=CUBIERTO.			
7.31												
Tokio	35 41'	139 45'	88.00		28.3	57	64	S. 2	ENE. 1	0	0	1.5
Hong-kong	22 16'	114 19'	88.19	57.57	29.2	28.2	59	64	NE. 4	NE. 1	0	
Aparri	18 27'	121 58'	84.32	29.2	28.2	59	64	NE. 4	NE. 1	0	0	
Loag	18 13'	121 40'	84.66	27.0	28.0	84	77	N. 0	N. 0	8	9	8
Turkey	17 29'	121 48'	84.49	27.0	28.0	84	77	N. 0	N. 0	8	9	8
Vigan	17 33'	121 54'	85.22	27.0	28.0	84	77	N. 0	N. 0	8	9	8
Mayombong	16 29'	121 48'	84.32	26.8	26.8	80	67	N. 1	N. 1	7	5	5
Cabo-Bolnag	16 29'	121 48'	84.32	26.8	26.8	80	67	N. 1	N. 1	7	5	5
S. Isidro	15 32'	121 28'	85.29	25.2	25.2	73	80	ENE. 0	ENE. 0	9	6	6
Manila	14 35'	121 48'	84.38	24.3	24.3	78	79	ENE. 0	ENE. 1	10	9	0.1
Pan-Asiatico	14 18'	121 48'	84.38	24.3	24.3	78	79	ENE. 0	ENE. 1	10	9	0.1
Pan-Asiatico	14 18'	121 48'	84.38	24.3	24.3	78	79	ENE. 0	ENE. 1	10	9	0.1
Tagayasan	14 01'	121 56'	85.6	25.6	25.6	77	89	E. 1	E. 1	10	10	6.0
Almonan	13 42'	121 54'	85.45	25.4	25.4	77	89	E. 1	E. 1	10	10	6.0
Dact	13 04'	121 54'	85.45	25.4	25.4	77	89	E. 1	E. 1	10	10	6.0
N. Caceres	13 39'	121 54'	85.45	25.4	25.4	77	89	E. 1	E. 1	10	10	6.0
Albay	13 08'	121 54'	85.45	25.4	25.4	77	89	E. 1	E. 1	10	10	6.0

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediada del 22.—Barómetros bajos con algunas tendencias a subir; parecen existir dos centros de depresion uno en el Pacífico y otro en el mar de China; por ahora vientos variables con chubascos, aunque es facil se acentúen los vientos del S. E. cuadrante.

ANUNCIOS PREFERENTES

LITOGRAFIA: Se admiten trabajos litográficos.

TALLER DE ENCUADERNACION: Se encuadernan toda clase de libros.

IMPRENTA: Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

RAYADO EN MÁQUINA: Se hace toda clase de rayados.

ALMACEN DE PAPEL; Gran variedad en papeles de todas clases—Efectos de escritorio—Tinta—Plumas etc,

EN CINCO MINUTOS

100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño a pfs. 1.50 grandes, 1.40 regulares y 1.30 pequeñas Tarjetas blancas, a pfs. 0.50, 0.40 y 0.30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas a 0.50 y 0.40 segun tamaño.

FRONTITUD Y ECONOMÍA.

PRENSAS PARA COPIAR CARTAS

RAMIREZ Y COMPANIA

1-MAGALLANES-1.

ESTABLECIMIENTO

TERAPICO-FUNCIONAL.
FUNCIONA TODO EL DIA
CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11.
CALZADA DEL IRIS NUM. 7.
Teléfono num. 154.

PETROLEO

TRADE-MARK
BNITO
ANCLA
marca

Venden a precios sin competencia.

ALMANAQUE

DE LA
ILUSTRACION ESPANOLA
Y AMERICANA.
PARA 1890.
Vende en la imprenta del
DIARIO DE MANILA.

CHINA EN FILIPINAS.

FOLLETO
Coleccion de articulos, publicados en el
DIARIO DE MANILA,
acerca de la inmigracion asiatica en el Archipiélago.
SE VENDE A CINCUENTA CENTIMOS ejemplar.
Liberaría y Almacen de papel de
Ramirez y Compañia

ERNESTO MEYER Sastre. Goiti, 7.

Aviso a los señores que van a Europa que ha llegado un bonito surtido de tela gruesas ultimo novedad.

expresan á continuacion que comparadas con las de igual mes del anterior dan el siguiente resultado:

Table with columns: Años, Total derechos, Pesos, Céntims. Rows for 1889, 1890, and Comp. n. mas/menos.

CEDULAS DE CHINOS

Por la Superioridad se ha dispuesto que se eleve al Ministerio, favorablemente despachada, la solicitud del Gobernadorcillo de sangleyes para que cese de cobrarse á los chinos la contribucion provincial y prestacion personal, por hallarse refundidas en la cédula personal correspondiente con los recargos del 50 por 100 para las cajas provinciales y municipales.

EXENCION DE DERECHOS

La Gaceta de ayer publicó la siguiente Real Orden:

«MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Núm. 238.—Excelentísimo señor.—Remitido á informe del Consejo de Estado, el expediente sobre exencion de derechos de exportacion al tabaco que se recolecte en las colonias agrícolas de Sangleyes y Santa Isabel, de la propiedad de la Compañía de tabacos de ese Archipiélago, la Sección de Ultramar de dicho alto Cuerpo lo ha emitido en los siguientes términos: «1.º Que procede acceder á la reclamacion de que la Compañía general de tabacos, exceptuando del pago de los derechos de exportacion los 49 quintales de que se trata: 2.º Que la disposicion que al efecto se dicte ha de tenerse como de carácter general para todas las colonias agrícolas que disfruten de los beneficios del Real Decreto de 4 de setiembre de 1884, mientras no se establezca la contribucion territorial en Filipinas con caracteres análogos á los de la Península: 3.º Que es indispensable que las Autoridades de Filipinas, de acuerdo con este Ministerio, adopten las medidas necesarias para evitar el fraude que con ese motivo pudiera cometerse, tomando al efecto, previa la formacion del oportuno expediente, las disposiciones que estimen pertinentes al caso.—Y habiéndose conformado S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente, con el preinserto dictamen, ha tenido á bien resolver de acuerdo con el mismo en todas sus partes. Es tambien la voluntad de S. M. disponga V. E. lo conveniente, para que por la Intendencia general de Hacienda se proceda sin pérdida de tiempo á dictar las reglas que es posible conducentes á evitar el fraude que podría cometerse al amparo de la exencion que por esta disposicion se otorga á las colonias agrícolas en general, dando cuenta á este Ministerio para su conocimiento y sancion, si procediese.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 16 de febrero de 1890.—Bocerra Sr. Gobernador general de las Islas Filipinas.»

Con motivo de la anterior soberana disposicion, el Gobierno general ha decretado lo siguiente con fecha 20 del corriente:

«Cumpliendo lo dispuesto en la Real orden número 238 de 16 de Febrero del año próximo pasado, y de conformidad con lo propuesto por la Intendencia general de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º La exencion de derechos de exportacion para el tabaco producido en las colonias agrícolas establecidas en este Archipiélago, que disfruten de los beneficios del Real decreto Ley de 4 de Septiembre de 1884, se sujetará á las prescripciones siguientes: «1.º La produccion de cada colonia se estimará en la importancia que represente el número de familias que haya en ellas. «2.º Este dato se tomará del padron de cédulas personales que se forme anualmente, debiendo regir para la cosecha del año en que se forme. «3.º Se fija en 25 fardos de 4,000 hojas la produccion anual de cada familia compuesta de cuatro individuos. «4.º Asimismo se fija como peso medio de cada fardo de tabaco Vizcaya en 16 kilogramos 197 gramos y en 10 kilogramos 56 gramos el fardo de tabaco Sumatra. «Art. 2.º El tabaco de las colonias que haya de ser exportado se presentará en las Aduanas con certificacion del Administrador de Hacienda pública de la provincia, visada por el Gobernador de la misma que acredite la procedencia del tabaco y el número de familias compuesta de cuatro individuos que residan en la colonia, con relacion al padron de cédulas del año á que corresponda la cosecha. «Art. 3.º La Administracion central de Impuestos, Rentas y Propiedades, cuidará anualmente de remitir á la Central de Aduanas un resumen numérico del padron de cada una de las colonias agrícolas establecidas en el Archipiélago que disfruten de los beneficios del Real Decreto de 4 de setiembre de 1884, y la Central de Aduanas cuidará asimismo de remitir una copia de dicho resumen á cada una de las Aduanas subalternas, para que este dato pueda servir de comprobacion con las certificaciones á que se refiere el artículo anterior. «Art. 4.º Por lo que respecta á la cosecha de tabaco del presente año en las colonias de San Antonio y Sta. Isabel enclavadas en la provincia de la Isabela, se fija, de acuerdo con la Memoria presentada por el ingeniero jefe de la Comision agronomica y de conformidad con la Compañía general de Tabacos, en 7,500 quintales de produccion para la primera y 2,976 para la segunda, ó sean kilogramos 345,000 y 136,896, respectivamente, los cuales podrán ser exportados libres de derechos sin las formalidades prevenidas en los artículos 1.º y 2.º «Art. 5.º Este decreto regirá provisionalmente á partir de esta fecha, sin perjuicio de lo que disponga el Gobierno de S. M., á quien se dará cuenta del mismo con copia del expediente que lo motiva. «Art. 6.º La Intendencia queda encargada del cumplimiento de este decreto y de dictar las disposiciones complementarias que juzgue oportunas al efecto. «Publiquese y á los demás efectos vuelva á la Intendencia de Hacienda.»

CAMBIOS

Table with columns: Nacional, Extranjero, Moneda española de plata. Lists exchange rates for various locations like Madrid, Paris, London, etc.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Lista de los periódicos sin fajas llegados por el último correo Isla de Luzon: 1. paquete «El Liberal.» 1. id. «La Correspondencia de España.» 1. id. «La Monarquía.» 1. id. «El Diluvio.» 1. id. «El Faro de Castilla.» 1. id. «El Correo Gallego.» 1. id. «La Campana de Gracia.» 1. id. periódico extranjero. 1. revista «Ciudad de Dios.» 1. catálogo en extranjero.

PASAJEROS

Salieron: Por el vapor Brutus, anteaer tarde, para Subic y escalas.—Don Indalecio Villaverde, juez de primera instancia, doña Severina Faballa, don José Rivera, y varios á proa.—Por el vapor Tomás, anteaer tarde, para Batangas y demás puntos de escala.—Don Manuel Seal, don Lucio Inchausti, don Venancio Conde, don Rafael García Carero, don Eugenio Cortagalete, don Celedonio Agunales, doña Manuela Carero Aguilera, y varios á proa.—Por el vapor Gracina, anteaer tarde, para Zamboanga y demás puntos de escala.—Don Rafael Osuna, capitán de artillería; don Carlos Wallis, teniente de navio comandante del cañonero Marioteles, y varios á proa.—Por el vapor Jolus, ayer, para Gubat y Malnog.—Don Rosendo Máximo y un criado; don J. Grellsamer y un criado; don Juan Alvarez y don Gerardo Clemente con dos criados; don G. G. M., sargento, y un criado.—Por el vapor España, mañana, para Singapore.—Don Félix Martín y señora; don Francisco Martínez Rodríguez.—Por el vapor Uranus, anteaer, para Cápiz Hillo, Damaguete y Cebu.—Don Manuel Torres, 13 individuos á proa y 3 presos.—Por el vapor Neocastle, anteaer, del puerto de su nombre.—La señora de su capitán don E. J. Fritz y dos hijos.—Por el vapor Zafiro, ayer, de Hong-kong y Emuy.—45 chinos.—Por el vapor Don Juan, ayer, de Hong-kong y Emuy.—74 chinos.—Por el vapor Venus, ayer, de Catbalogan y escalas.—Don S. Espinosa, empleado; don Basilio Gaviyas; don Eleuterio Paramulo; don M. Gumaras; don Pedro Saiz, y 52 individuos á proa.—Por el vapor Nra. Sra. del Carmen, ayer, de Nueva Cáceres, Lepasi, y Calatagan.—Don Aurelio Diaz Rocafull, ingeniero de Montes, y don Diego Palomo, don José García de Lara, don Fernando y doña Victoria Vizmanos, doña Carmen Vizmanos, y 11 individuos á proa.—Por el vapor Taal, ayer, de Nueva Cáceres, Daet, Tabaco y Masbate.—5 individuos á proa.—Por el vapor Nra. Sra. del Rosario, ayer, de Cebu, Tacloban y Catbalogan.—Don Lodovico Balzofore, don Angelo Falciat, don Alberto Zambaschi, don Guido Serrao, don Federico Mazarra, don Tomaso Durante, don Guillermo Boca, don Mori Pietro, don Signorino Giuseppe, don Vicenzo Penaltiero, don José Zappalo, doña Mariana Mazzarra, don Cecilio Spranger, doña Julieta Filippore, doña Ursula Cambó, y 42 individuos á proa.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA. Han sido puestos á disposicion de los tribunales de justicia: 19 mujeres y seis chinos, por entretenerse en varios juegos prohibidos. Un natural, por hurto de un gallo. Dos indios, por jugar á la tanga. Un natural y una mujer, por herir á un individuo. Al Gobierno civil se han remitido: Dos naturales que carecian de documentos personales. Se ha dado cuenta al mismo centro de que en un establecimiento de billar se jugaba á deshoras sin la competente autorizacion. Por promover escándalo en la via pública han sido detenidos dos naturales, una mujer y un chino.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 23 de setiembre de 1890. Parada y vigilancia, Artillería y núms. 79.—Jefe de día, el teniente coronel don Faustino Villa-abrille. —Inmediata, otro comandante de Ingenieros, don Angel Roselli.—Hospital y provisiones, Artillería, 1.º capitán. Reconocimiento de zcaete y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 68. De orden de S. E., el General Gobernador militar, el teniente coronel Sargento mayor, José García.

Evaristo Manero, Licenciado en Medicina y Cirujía, Sócio correspondiente laureado con medalla de oro y accésit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecología Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epidemias. CERTIFICADO: Que los Salicoides de bismuto y cerio merecen ocupar un lugar preeminente en la terapéutica moderna. Tienen la triple acción de detener las fermentaciones putridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo por lo tanto muy útiles á un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clinica pediátrica, donde tan frecuentes son los catarros y las enteritis gastrointestinales. El Sr. Vivas Pérez, autor de este nuevo preparado, lo ha hecho digno de la mayor consideracion por parte de la clase médica.—Alicante, 30 de octubre de 1888.—E. MANERO.

TELEGRAMA

(DE LA PRENSA DEL EXTREMO ORIENTE)

PROTESTA CONTRA EL NUEVO TRATADO EN YOKOHAMA.

Una reunion de trescientos súbditos británicos y de otros residentes extranjeros, ha tenido lugar aqui esta tarde para protestar contra los términos del tratado propuesto. El proceso de los que componian el meeting era enteramente unánime.

PENÍNSULA

NOTICIAS VARIAS.

Madrid, 20 de Agosto de 1890. Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

El día 17 llegó al puerto de Barcelona el vapor correo Isla de Mindanao y ayer se repararon en Madrid las cartas y periódicos procedentes de Archipiélago, alcanzando la fecha de 13 de Julio último. Las cartas podrán ser contestadas sin perder un solo día, cosa que, por desgracia para los intereses de esas islas, sucede pocas veces, pues casi siempre se reúnen en el puerto de Barcelona el vapor que llega y el vapor que sale.

En el que lleva esta correspondencia embarcarán muchos de los altos empleados que el nuevo Gobierno envia para reemplazar á los cesantes. No pocos de ellos han desempeñado ya destinos en esa Administracion y algunos son muy conocidos.

Los periódicos llenan columnas y planas enteras con noticias políticas, electorales, y eso que faltan todavia muchos meses antes de que el cuerpo electoral pueda manifestar su opinion en la forma y medida que se le permita. Seguramente en los grandes centros de poblacion la emision del sufragio será una verdad; pero no puede decirse lo mismo de los distritos locales, donde por culpa de unos y otros impera el caciquismo.

En la crónica política me ocupo con más atencion de este asunto.

Se halla enfermo de algun cuidado en sus posesiones de Valbuena el almirante de la Armada don Luis Hernandez Pinzon.

Entre los médicos que asisten al Congreso internacional de Berlin se hallan los doctores españoles señores Cortajarena, Cortezo, Cospedal, España, Alabern, Rubio y Madrazo.

ENEMIGOS DE ESPAÑA.

Las Novedades, de Nueva-York, trae noticias de un hecho lamentable ocurrido en Cayo Hueso. Hay en aquel islote detenido un cubano llamado Mariano Ramos, cuya extradicion reclama el Gobierno español, por acusarsele de actos de bandolerismo cometidos en la gran Antilla. De Cuba se ha enviado á tres agentes de policia para hacerse cargo del preso en cuanto se consiga su extradicion.

Y á la legacion de ellos, unos cuantos desalmados, capitaneados por Emilio Garcia y Perico Torres, quisieron intimidarlos, lo propio que al encargado del Consulado de España, ante cuyo edificio se reunieron, dando mueras y exhibiendo sendos revólvers que llevaban al cinto.

La policia norteamericana redujo á prision á los aporreadores, y las autoridades judiciales sentenciaron á Torres y Garcia á sesenta dias de prision.

El funcionario español insultado ha dado cuenta del hecho al Capitán general de Cuba, á la legacion de España en Washington y al consulado general en Nueva York, de donde hace dias salió para Cayo Hueso el señor don Antonio Guriá, anciano del expreso almirante concul, delegado del señor Suarez Guerra, que de acuerdo con la legacion, ordenó fuere á comprobar la denuncia y cooperar á la extradicion del detenido.

Ya se está preparando la escuadra de la Gran Bretaña, movilizand gran parte de sus buques, para las grandes maniobras del presente año.

Tres escuadras van á ponerse en pie de guerra. Una, de nueve acorazados de primera clase y cuatro cruceros, con el resultado de la escuadra nacional, al mando del vice-almirante sir George Tryon.

La otra, ó sea la enemiga, la mandará el vice-almirante sir Colin Seymour, y se compondrá de ocho acorazados de primera y once cruceros.

Habrán, además, una tercera, de reserva, que la formarán siete acorazados, guardacostas, un crucero, un transporte y dos avisos torpederos. Entrarán, pues, en las maniobras, que tal vez sean de las mas importantes hasta ahora verificadas, 24 acorazados, 32 cruceros y 24 torpederos.

El problema estratégico naval que estas escuadras van á resolver, es el siguiente: 1.º Ejercicios preparatorios de guerra por espacio de ocho dias.

2.º La escuadra de los enemigos tomará posiciones en el Atlántico, y se dedicará á amenazar la escuadra nacional saldrá á la mar seis dias después, con el resultado de sus cruceros tratará de alcanzar al enemigo para batirlo u obligarlo á retirarse á su base de operaciones, situada al Sur de Irlanda.

3.º El enemigo procurará evitar un combate general; pero con una flotilla compuesta de tres corbetas y 24 torpederos, apoyada por un gran crucero, tratará de sorprender en el Canal, bien sea la escuadra de reserva, bien cualquier otro buque ó convoy que navegue por aquellas aguas.

72 MILLONES DE VIAJEROS.

Con el título de El humilde penny, la Pall Mall Gazette cuenta las sumas enormes que han recogido las diferentes Compañías de transportes de Londres, tranvías, omnibus y vapores.

El penny inglés, sueldo que equivale á diez céntimos de nuestra moneda.

Casi todas las Compañías han establecido una tarifa única para los vagones; diez céntimos.

Con esta simplificacion en las tarifas, el número de viajeros ha aumentado de un modo fabuloso.

Existe una Compañía, la del tranvia del Norte de Londres, ha transportado á más de 72 millones de viajeros durante los últimos dos meses.

Todos los consúles de los Estados-Unidos en los diversos países de Europa, se van á reunir en esta semana en Paris, para ponerse de acuerdo respecto á la ejecucion en nuestro continente del bill Mac-kinley.

Este bill es el colmo del proteccionismo. Por él se dificulta la introduccion en la gran república de un buen número de productos imponiendoles hasta tres años de prision y hasta 25,000 dólares de multa á los capitales y armadores, cuyos manifestos no estén conformes con la carga efectiva del barco, medida que sin duda alguna traerá mucho al comercio.

Los vecinos de Almería, Granada, encuentran profundamente alarmados, por venir notando desde hace algunos dias continuos movimientos en el terreno, acompañados de fuertes ruidos subterráneos.

El comandante de la Guardia civil del puesto de dicho pueblo, dice que los terrenos de las solanas se han elevado cien metros formando un monte, en cuya cúspide se ha abierto una profunda grieta.

El fotógrafo ha hecho ya su debut en el teatro. En una obra dramática de Arthur Law, titulada La Jure, que acaba de estrenarse en Terry's Theatre, había un episodio de hacer llorar á un niño pequeño en el momento determinado de la representacion, y como era difícil y aun cruel el obligar á un niño á semejante papel, se grabó su voz en un fonógrafo, que en el momento preciso empieza á funcionar, produciend el llanto que se desea y la ilusion mas completa en el espectador.

Telegrafan de San Sebastian á un colega, que los que allí votarán en las próximas elecciones en aquel punto para ser putados á los señores Sangarrán, Barrio, Estrada, Gavero, Fortuny, Ampuero, Zubiaga, Montoliu, Oller, Mella y otros, y para senadores á los señores Gerralbo, Llauder, Valdespina y otros.

Terminado el edificio que en Zaragoza se destina á Colegio militar preparatorio, y debiendo proceder desde luego á organizar este nuevo centro de enseñanza para que puedan principiar las clases en el próximo curso académico, S. M. la Reina Regente de Reino, en nombre de su augusto hijo, ha dispuesto que se anuncie la convocatoria para el ingreso en el mismo con arreglo á las siguientes bases:

1.º En el Colegio preparatorio militar de Zaragoza, darán comienzo las clases el día 1.º de octubre próximo.

2.º Podrán admitirse en el citado establecimiento 100 alumnos internos y 50 externos de la clase de paisanos, que reúnan las condiciones reglamentarias.

3.º Tambien podrán ser admitidos 40 individuos de tropa, atendiéndose para el ingreso á la proporcionalidad y orden de preferencia que establece el reglamento.

4.º Asimismo podrán admitirse dos individuos de tropa de marinos, en nombre de su augusto hijo.

5.º Las solicitudes documentadas deberán presentarse en este Ministerio antes del 31 de agosto corriente.

EL CONGRESO MEDICO DE BERLIN.

Los médicos de todos los países leen con verdadero afán las discusiones del Congreso médico de Berlin. Nuestros representantes son objeto de atenciones y respetos por su ciencia, en la capital del imperio alemán. Es considerable el número de los miembros que toman parte en este Congreso, 7,056. La ciudad de Berlin presenta por esta causa una animacion extraordinaria.

El número de los 7,056 se descompone así:

Table with columns: Médicos, Miembros efectivos, Participantes, Señoras. Spain has 40 representatives.

Las sesiones del Congreso médico internacional, siguen siendo muy concurrencias y marcanse en ellas un verdadero progreso en el tratamiento de las enfermedades cancerosas y tuberculosas.

Los delegados españoles y los hispano-americanos, reunieron anoche en fraterno banquete, que se celebró en el restaurant de la Exposicion medica.

Pronunciaron entusiastas brindis por España, la Madre patria, por las Repúblicas hispano-americanas y finalmente por la ciencia.

El Congreso ha acordado por dos votos de mayoría, que la próxima reunion de este carácter se celebre en Roma, con la proposicion presentada por los médicos alemanes, pidiendo se celebre en Madrid.

EL PROCESO EYRAUD.

El proceso Eyraud ha sido remitido al Tribunal Superior.

Dáse por seguro que Remy Launée será declarado irresponsable.

Los doctores que han dictaminado acerca del estado patológico de Gabriela Bompard, estableciendo su completa responsabilidad.

Los médicos de París creen que, como la cuerda tenia nudos, estos produjeron las señales observadas en la laringe de Gouffé.

Es inexacto que Eyraud haya tratado de suicidarse. Está muy abatido y si la enfermedad que padece hiciera progresos, se adelantarian las sesiones del Jurado.

Gabriela no abriga confianza alguna de salvarse. Continuamente lanza improperios contra Eyraud. Empezian álover las recomendaciones al juez y al Tribunal, solicitando tarjetas para las sesiones del juicio.

LA ARTILLERIA DEL «REINA REGENTE.»

El 31 del pasado se hicieron en el Ferrol las pruebas de los cuatro cañones de 24 centímetros; sistema Honoria, que monta en plataformas el hermoso crucero Reina Regente.

Sometidas á un plan determinado por una comision, se hicieron las pruebas, que dieron excelente resultado en cuanto á la construccion y resistencia de los cañones, pero tenemos el sentimiento de exponer que no fué lo mismo en cuanto á su disposicion.

Una de las faltas más notables es la lentitud en los disparos por no poseer medios rápidos para limpiar la pieza y arrojara fuera los residuos. Notable es tambien la de que no pueden maniobrar dos piezas á un tiempo cuando una hace fuego, por falta de espacio.

El tiempo que se tarda de un disparo á otro con el mismo cañon es de tres cuartos de hora. Las pruebas han hecho ver que para esa clase de buques solo convienen las barbetas con dos piezas, formando una sola pieza, como en el Alfonso XIII, y no sabemos si alguno más de los que se construyen, se hallan proyectados en igual forma, creemos que se está á tiempo de remediarlo.

Los franceses siguen con sus manias de los espías y de los secretos bélicos.

Nada menos que átravesado de parte á parte por un bayonetao, dado por un centineta, ha sido un joven de veintinueve años, de oficio yesero, que en el campo de maniobras de Yalbone se acercó á mirar un cajón de cartuchos Lebel que estaba abierto, pudiendo más en él la curiosidad que las advertencias del centineta, que tenia orden terminante de no dejar acercarse á nadie á los cartuchos, so pena de la vida.

Segun telegramas recibidos en Madrid, ayer quedaron terminados los trabajos de confrontacion de la linea ferrea de Linares á Almería.

Realizado este trabajo preliminar para la aprobacion definitiva del nuevo trazado hecho por la empresa concesionaria, las obras tomarán en breve gran impulso, á fin de que el ferrocarril de Linares quede construido en el plazo de tres años, como ofrecieron los empresarios.

ES UN CONSUELO

Segun escriben de New-York, es el calor que allí se experimenta tan grande, que en un dia ocasiona ocho muertos. Muchas personas caen desmayadas en las calles por el exceso de temperatura, habiéndose registrado ya varias muertes en varias localidades de aquella region.

Durante la permanencia del Emperador de Alemania en Inglaterra, continuando infatigable sus viajes, le han ocurrido varios percances que han dado mucho que pensar á los supersticiosos habitantes del Reino Unido.

Estando Guillermo II á bordo del yath Alina, propiedad del príncipe de Gales, presenciando el Derby marino que en su honor se celebraba en Cowes, se sentó al pié de un mástil que a los pocos instantes se rompió por la mitad. Para volver al puerto fue necesaria la ayuda de un remolcador.

Otro dia, paseando por el mar en una lancha el Emperador, se inclinó demasiado, y seguramente se hubiera dado un baño el augusto viajero, á no haberse asido á una cuerda y si el príncipe de Battenberg, que está dotado de una fuerza extraordinaria, no le hubiese socorrido en aquel crítico momento.

Por último, en el tercer accidente se ha visto seriamente comprometida la existencia del nielo de la reina de Inglaterra. Al ir á atravesar la via ferrea, el carruaje donde iba Guillermo II, fue atropellado por un tren, salvándose el Emperador gracias á su pamosa agilidad y á su gran sangre fría.

Por fortuna, despues de tantas peripecias sufridas en corto número de dias, el Emperador Guillermo se encuentra perfectamente y siempre dispuesto á continuar sus viajes, cuyo itinerario ya hemos dado á nuestros lectores.

El vapor Sevilla, que pronto hará servicio entre Málaga y Melilla, ha llevado en su último viaje diez palomas mensajeras con orden de solitarias en alta mar.

La prueba ha dado los mejores resultados, toda vez que de los seis u ocho minutos de haber sido soltadas, y la última, que debió pasar la noche en la Sierra de Mijas, volvió al amanecer de anteaer.

Ha llegado á Málaga un cargamento del palomar Central militar de Guadalajara, que conduce nueve palomas. Estas hicieron el viaje de Córdoba á Guadalajara el 25 de julio, empleando de cinco á seis horas, habiendo llegado tres de ellas vivas, una de ave de rapina y dos de perdigones.

A pesar de esto, las inteligentes aves tuvieron fuerza para regresar á su palomar.

Durante el mes de junio último han acaecido los siguientes siniestros marítimos, segun datos del Bureau Veritas:

Barcos de vela: 2 alemanes, 2 americanos, 14 ingleses, 1 austriaco, 1 brasileño, 1 danés, 1 holandés, 2 italianos, 14 noruegos, 2 rusos y 3 suecos. Total 46.

Barcos de vapor: 1 alemán, 1 americano, 10 ingleses, 2 españoles, 1 holandés, y 1 portugués. Total 16.

Por las causas del siniestro se clasifican en: Barcos de vela: Naufragios, 21; abordajes, 6; incendios, 2; hundidos, 3; abandonados, 6; abandonados por inútiles, 3, y sin noticias, 5.

Barcos de vapor: Naufragios, 7; abordajes, 4; incendios, 3; y hundidos, 2.

MUERTE DEL CARDENAL NEWMAN.

Londres 11.—Esta tarde ha muerto en Birmingham el cardenal Newman, de resultados de una neumonía.

El sábado gozaba salud perfecta, y ayer domingo se sintió enfermo.

El padecimiento fue agravándose de tal suerte que se creyó necesario esta mañana administrarle los últimos Sacramentos.

El celebre prelado contaba ochenta y nueve años de edad, y había conquistado merecida fama como filántropo y escritor. Protestante en los primeros años de su vida, fue luego uno de los mas elocuentes y entusiastas defensores y propagandistas del catolicismo en la Gran Bretaña.

terminada la cripta, ó sea toda la parte subterránea de la catedral.

Dice un periódico ministerial:

«En cambio se ha sabido, con tristeza, que el Pelayo en Tolón, al hacer la prueba de sus cañones, al primer disparo ha sufrido tan grandes averías, que no se ha podido hacer el segundo, á causa de haber bajado la cubierta unos diez centímetros.

El comandante, en vista de lo ocurrido, no consintió que se hiciera otro disparo con el cañon de popa.

El periódico ministerial añade por su cuenta: «Asunto es este que va á discurrirse mucho y es digno de que sobre él se haga toda la luz necesaria.

«Sobre quién ó quienes debe ó deben recaer esos defectos de construccion de un buque tan caro para el Estado?»

«Esto mismo se pregunta todo el mundo, sin que de pronto se expliquen las rectificaciones de la prensa ministerial á la noticia del correspondiente que dió el primero la nota de los graves defectos de construccion del Pelayo.

El señor Ministro de Ultramar llegó anteaer, procedente de San Sebastian, para despachar el correo oficial de esta fecha.

Se habla mucho de reformas en esas islas, cosa muy natural despues de todo cambio de Gobierno; pero la verdad es que hoy por hoy no puede afirmarse nada en concreto, pues las reformas requerieren meditado estudio si han de resultar benéficas.

Hay que tener presente además que el alto personal del Ministerio ha sufrido una radical transformacion. Los Sres. Pelayo, Marco y Roda, que venian siendo de hecho inamovibles con todas las situaciones, han sido separados de sus destinos.

Los nuevos Directores generales Sres. Hernandez Iglesias, Roda (D. Arcadio) y Allende Salazar son muy ilustrados y de competencia bien probada en trabajos administrativos.

Hace dos dias que respiramos en Madrid un ambiente menos molesto. El termómetro ha bajado hasta los 24 grados á las doce del día y es de esperar que no volvamos por este año á los calores asfixiantes de las pasadas semanas.

El tiempo continua seco, pues no ha llovido desde Junio y está para terminar Agosto. Segun dicen algunos médicos y los profanos que se ocupan de estas cosas, es muy probable que á esta prolongada sequia debamos el que la epidemia colérica no se propague con mas rapidez y con mayor intensidad.

Del cólera ya me ocupé por separado; pero aqui debo decir que á falta de cólera tenemos en Madrid algunos casos de viruela en número bastante para llamar la atencion de las autoridades, y justo es decir que han adoptado desde los primeros momentos las mas energicas y acertadas medidas para evitar en lo posible la propagacion del mal. Ayer y hoy se han registrado ya muchos casos que en los dias anteriores.

Uno de los proyectos que tiene el señor Ministro de la Guerra, en estudio adelantado, es la creacion de un Montepío para los oficiales subalternos. Por adelantado ha recibido ya muchas felicitaciones.

Acaba de fallecer en Bilbao, á la avanzada edad de setenta y seis años, don Gabriel de Ibarra, á quien la invicta villa debe buena parte de su floreciente industria.

Hombres como el señor Ibarra, serán siempre recordados con respeto y veneracion.

La semana próxima quedarán terminadas las obras del pedestal que ha de contener la estatua dedicada al eminente hombre público don Nicomedes Pastor Diaz, en Rivadoc, su patria.

El alcalde de Granada ha estado expuesto á un grave accidente por haber bebido dos grandes tragos de tinta creyendo que era vino.

De más graves consecuencias ha sido otra equivocacion sufrida por una familia de Villalonga (Tarragona).

Por haber echado en el puchero de la comida arsénico en vez de cal, han fallecido seis individuos.

Aviso á los que padecen de dolores de muelas. Acaba de morir repentinamente en Lille una señorita despues de sufrir una inyeccion de cocaína aplicada en una encía para calmar aquellos dolores.

Aun cuando la noticia no es oficial, puede asegurarse que Suecia y Noruega denunciarán su tratado de Comercio con España.

Nuestros valores adquirieren de cada dia más firmeza en las Bolsas extranjeras. El 4 interior se cotizó ayer á 77.80 y el exterior á 80.30.

Se asegura que el señor Fabié tiene en estudio un proyecto relativo á la provision de cargos eclesiásticos en Ultramar.

Anunciase el próximo casamiento de la viuda de Garibaldi con un médico de la marina italiana.

Coincidencia singular. Ayer hizo un año que el señor posecion de la alcaldía de Madrid el señor Mallada, y ayer tomó posesion del mismo cargo el señor Duque de Vistahermosa.

El Gobierno portugués ha concedido al señor marqués de Pidal la gran Cruz de Cristo de aquella nacion.

</

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. VAPOR-CORREO "ISLA DE LUZON." Saldrá el día 14 de octubre...

Vapor "NANZING." Saldrá para Hong-kong y Emuy, el martes 23 del actual, á las cuatro de la tarde.

Línea de vapores "GLEN." El vapor Glenfruin se espera en los primeros días de Octubre y saldrá á la mayor brevedad para Inglaterra...

VAPOR-CORREO ESPAÑA. De orden Superior se trasnora la salida de dicho buque para Singapur...

VAPOR BOLINAO. Saldrá para Cebu, Camiguin, Cagayan de Misamis y Misamis, el día 28 del actual...

VAPOR TAAL. Saldrá para Masbata, Ticao, Tabaco, Nueva Cáceres y Daet, el día 24 del actual...

VAPOR MONTANES. Saldrá para Sorogon, Bulan, Nueva Cáceres y Daet, el jueves 25 del actual...

VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 24, á las cuatro de la tarde.

VAPOR NTRA. SRA. DEL ROSARIO. Saldrá para Iloilo, Cebu, Tacloban y Cabilagan, el jueves 25 del actual...

VAPOR GLORIA. Será despachado para Salomague y Aparri, el jueves 25 del actual.

VAPOR DON JUAN. Se espera el día 22 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Emuy y Hong-kong.

VAPOR CAMIGUIN. Saldrá para Dagupan, el día 23 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR BILBAO. Saldrá para Lagonoy, el martes 23 del actual á las cinco de la tarde.

PARA LEGASPI, TABAGO, LAGONOY Y MAUBAN. Saldrá el vapor Ntra. Sra. del Carmen, el viernes 26 del actual...

VAPOR BACOLOD. Saldrá para Boac, Lucena y Unitan el martes 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

PARA SALOMAGUE Y APARRI. El vapor Chispa saldrá para dichos punto, el martes 23 del actual á las siete de la mañana.

PARA ILOILO. El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el jueves 25 del actual.

PARA CALAPAN, BOAG Y SANTA CRUZ. Saldrá el vapor Boac, el miércoles 23 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR BATANGAS. Saldrá para Cápiz el día 25 del actual á las diez de la mañana.

AVISOS. DR. NALDA, HIJO. Cárcer 2, esquina á San Sebastian. Teléfono núm. 252.

Receta. Las personas que no pueden soportar el aceite de bacalao, han de tomar el preparado con pancreatina...

DOCUMENTOS PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pfs. 2.25 Id. de consumo. 2.25

EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1886. M. de VRY, el sabio holandés que ha consagrado su vida á estudiar las quinas y la quinina...

Mr. TALLANDER es el químico que prepara y ha preparado siempre las sales de quinina de las Perlas de Clertan.

Jarabe de Follet suprime los dolores ó el incommodo ocasionados por las Neuralgias, Gota, Jaquecas, Asma, Tós, fatiga del Cerebro...

Se alquila un cuarto ó sala, Solana 32; en la misma se dará razon.

Entresuelo. Se alquila, Anda 21, Darán razon, altos.

COMPRAS Y VENTAS. MARTILLO DE JOSE GUTIERREZ. 24—Pasaje de Norzagaray.—24. Biondo.

JABON DE IXORA DE Ed. Pinaud. Perfumista de Paris. Untoso, Delicado, Suave

GOSMIA. Ultima Creacion DE LA CASA J. AJON. 62, Boulevard de Strasbourg, PARIS

TRASLADO. La oficina de los que suscriben se ha trasladado desde 1.º del corriente mes de Setiembre...

ALDECOA Y COMP. INJECTION CADEN. CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

GIRO DE LETRAS sobre Madrid, sobre Barcelona y sobre Hong-kong. BILLETES Y MONEDAS. COMPRAN Y VENDEN.

BARRACA N.º 12. Taller de maquinaria, herrería, calderería y fundición. Se componen molinos de vapor y de sangre.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris. ACEITE DE QUINA para la belleza del cabello. E. COUDRAY

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE JABON DE JÓLO. 30—CALLE JÓLO—30—TELEFONO N.º 247

Table with columns: Jabon blanco duro, Jabones finos, Jabon blando chino. Includes prices in pesos and centésimos.

REBAJA de 10 por 100 de los precios de esta tarifa tomando desde 10 arrobas en adelante...

VICHY. PASTILLAS DIESTIVAS fabricadas en Vichy con las sales extractadas de las Fuentes.

HARINAS frescas y puras, marcas SEÑORITA XXX. MANDARIN XXX. CORONA.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES. Teléfono núm. 179.

CRISTAL. Se desea comprar ó alquilar uno de 1 metro 70 centímetros alto por 1 metro de ancho.

LA PUERTA DEL SOL. ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO

MUEBLES DE VIENA. INMENSO SURTIDO. Sillas, desde \$25 docena. Sofás, desde \$850 una.

Tienda de los Catalanes. MOSQUITEROS de tartana hecho. TUL DE ALGODON para mosquitero.

EL SPORT, ESCOLTA 8, MANILA. Contando con maquinaria y herramientas de los últimos adelantos para la construcción de guarniciones...

PARA NIÑOS. VESTIDITOS, gran variedad de clases. TRAGECITOS de marinero y otras hechuras.

TIENDA DE LOS CATALANES. 15, 23 9—Escolta—9.

LA EDAD DICHOSA. Revista ilustrada de instruccion y recreo para niños y niñas. Dirigida por DON CARLOS FRONTAURA.

COÑAC, Jules Robin y Comp. De este COÑAC sin rival se reciben remesas mensuales y se expenden en los principales almacenes de Manila.

¡ATENCIÓN! BARATURA Y NOVEDAD. Estamos desempacando y detallamos á precios nunca conocidos en Manila.

Carteras y tarjeteros de piel. Petacas de distintas clases y formas. Portaretratos de nickel para uno, tres, cuatro, cinco y seis retratos...

REGLAS, cuadradillos y reglas graduadas, para dibujantes. PORTA-MUSICAS y encuadernadores, último sistema.

PETACAS con LETRAS de plata, gran novedad. CARTERAS varias clases, gran baratura. GEMELOS para campo y teatro.

TODO LO DETALLAMOS A PRECIO FIJO Y BARATO. ESTABLECIMIENTO DE RAMIREZ Y COMP. MAGALLANES N.º 1.